REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

ACTA No. 001
PRIMER COMITÉ DE LIDERAZGO COMUNITARIO 2026
08 DE MAYO DE 2026

Siendo las 2:00 p. m. del día 08 de mayo de 2026, se llevó a cabo el primer Comité de Liderazgo del municipio de Saravena correspondiente al año 2026, en el salón de fisioterapia del adulto mayor del Centro Administrativo Municipal, con el propósito de fortalecer las capacidades de liderazgo de los líderes comunitarios vinculados a los programas de transferencias monetarias de Prosperidad Social.

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida Coordinadora TM
2. Presentación Asistentes
3. Intervención equipo social Prosperidad Social Arauca
4. Momento 1: Sensibilización Hacia La Asociatividad
5. Momento 2: Evaluación del Plan Comunitario
6. Momento 3: Elección del Representante Mesa de Inclusión.
7. Momento 4: Qué hay de nuevo?
8. Cierre

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo de bienvenida a cargo de la Coordinadora de los Programas de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social, Leyne Yoana Barón Martínez, da la bienvenida a todos los asistentes al primer comité de liderazgo de los programas de transferencias monetarias, agradece a todos por su asistencia. Ratifica la importancia de estos espacios de participación.

2. La Coordinadora presento al equipo de trabajo actual de la oficina de transferencias monetarias y realizo la presentación del equipo de Prosperidad que vino a realizar el acompañamiento de esta actividad, las profesionales Barbara Ronderos, Isabella Chaparro.

3. El equipo de Prosperidad Social desarrolló una actividad de integración y fortalecimiento de capacidades, orientada a promover el conocimiento mutuo entre los líderes participantes y el equipo de trabajo. En esta actividad participaron todos los líderes asistentes al comité.

 Teniendo en cuenta el proceso de seguimiento que Prosperidad Social viene realizando a los líderes comunitarios desde el inicio del año, se presentó una intervención basada en los hallazgos y conclusiones obtenidos durante dicho monitoreo. Esta intervención estuvo dirigida a fortalecer los procesos de liderazgo comunitario, potenciando las fortalezas identificadas y abordando las oportunidades de mejora detectadas, mediante el desarrollo de actividades lúdico-recreativas.
 Durante la jornada se abordaron temas relacionados con el concepto de liderazgo y sus características, diferenciando lo que representa y lo que no constituye un ejercicio de liderazgo efectivo. Asimismo, se destacó la importancia del trabajo en equipo y de la participación comunitaria, la identificación de problemáticas en el territorio y el manejo adecuado de situaciones que se presentan en el ejercicio de las funciones de liderazgo, entre otros aspectos relevantes.

Una vez finalizada la actividad, se realizó un espacio de integración acompañado de un refrigerio para los asistentes. Durante este momento se contó con la presencia de la Gerente Regional de Prosperidad Social, la doctora Yuri Andreina Maldonado, quien saludó a los líderes participantes y expresó su agradecimiento por la labor que desempeñan en beneficio de sus comunidades.

En su intervención, destacó la importancia del liderazgo comunitario como un elemento fundamental para el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo de los territorios. Asimismo, manifestó su disposición para acompañar y apoyar los procesos que se adelantan desde las comunidades, reafirmando el compromiso institucional de Prosperidad Social con los líderes y lideresas presentes.

Finalmente, se dio por concluida la intervención de Prosperidad Social, agradeciendo la participación de los asistentes y reiterando la importancia de continuar fortaleciendo los espacios de articulación y trabajo conjunto entre la comunidad y la entidad.

4. Una vez finalizado el espacio de refrigerio, se dio continuidad al Comité de Liderazgo. Como parte de la agenda, se realizó la socialización y escucha del audio relacionado con el blindaje electoral, resaltando la importancia de la transparencia, la ética y la correcta participación ciudadana en los procesos democráticos.

 Posteriormente, se desarrolló el Momento 1 denominado "Sensibilización Hacia La Asociatividad", en el cual se abordaron temas relacionados con la economía solidaria, las diferentes formas asociativas, el trabajo en equipo y la organización colectiva como herramientas para el fortalecimiento comunitario y la generación de oportunidades en los territorios.

 Como apoyo metodológico, se proyectó un video sobre economías solidarias, el cual sirvió como punto de partida para la reflexión y el intercambio de experiencias entre los participantes. Seguidamente, se llevó a cabo un espacio de diálogo y debate en torno a los temas tratados, permitiendo la participación activa de los líderes asistentes.

 Para finalizar este momento se les pidió a los líderes que se inscribieran en el curso virtual de redes asociativas, curso que va especialmente dirigido a ellos como líderes. Se socializaron las principales conclusiones y aprendizajes derivados de la jornada, destacando la importancia de la asociatividad, la cooperación y el trabajo articulado para el desarrollo comunitario. Con ello, se dio por concluido este momento de la agenda.

5. Se dio inicio al Momento 2 denominado "Evaluación del Plan Comunitario", espacio en el que se realizó una reflexión colectiva sobre el Plan Comunitario desarrollado durante la vigencia 2025, tomando como referencia el material de apoyo dispuesto para la actividad.

 Durante la jornada, los participantes analizaron los aspectos positivos alcanzados a través de la implementación del plan, especialmente en lo relacionado con su impacto en la comunidad y los resultados obtenidos. De igual manera, se identificaron las oportunidades de mejora y las dificultades presentadas durante su ejecución, con el fin de generar aprendizajes que contribuyan al fortalecimiento de futuros procesos de planeación comunitaria.

 A partir de las experiencias compartidas, se construyeron conclusiones orientadas a

mejorar la formulación, ejecución y seguimiento de los próximos planes comunitarios, promoviendo una mayor participación y articulación entre los actores involucrados.

Asimismo, se recordó el objetivo del Plan Comunitario y se destacó su importancia como herramienta para la identificación de necesidades, la gestión de iniciativas y el fortalecimiento del desarrollo comunitario en cada uno de los territorios representados por los líderes participantes.

Como parte de la construcción y el fortalecimiento del Plan Comunitario para la vigencia 2026, y teniendo en cuenta la temática priorizada durante los encuentros comunitarios realizados en 2025, los líderes participantes propusieron considerar el mejoramiento de escenarios deportivos como una alternativa para la recuperación y adecuación de los espacios públicos.

Esta iniciativa surge del reconocimiento de los escenarios deportivos como espacios fundamentales para la integración comunitaria, la convivencia ciudadana, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento del tejido social.

En este sentido, los líderes comunitarios asumieron el compromiso de identificar y priorizar los escenarios deportivos susceptibles de intervención, teniendo en cuenta las necesidades de cada comunidad, el impacto que podrían generar las acciones propuestas y los lineamientos establecidos por Prosperidad Social para la ejecución de los programas. De esta manera, se busca promover la participación activa de los líderes y reconocer su papel en la identificación de necesidades y la gestión de iniciativas que contribuyan al bienestar colectivo.

Por su parte, la Alcaldía manifestó su disposición para gestionar los materiales que pudieran contribuir al desarrollo de estas iniciativas, tales como lámparas, pintura, cemento, entre otros, de acuerdo con la disponibilidad y las cantidades que fuera posible conseguir. La entrega de estos materiales se organizaría teniendo en cuenta los requerimientos presentados por cada líder comunitario y las posibilidades de atención, procurando priorizar aquellos escenarios que presentaran mayores necesidades y cuyos mejoramientos pudieran generar un impacto positivo en la comunidad.

Finalmente, se destacó que, aunque los recursos disponibles no necesariamente permitirían intervenir la totalidad de los escenarios deportivos identificados, se buscaría optimizar los materiales gestionados para beneficiar los espacios más afectados y avanzar progresivamente en el mejoramiento de las condiciones de uso, integración y disfrute de estos lugares por parte de la comunidad.

6. Dando continuidad a la agenda establecida, se procedió a la elección de los representantes que participarán en la Mesa de Inclusión programada para el día 16 de junio de 2026.

 Inicialmente, con el apoyo de material audiovisual, se brindó a los líderes participantes información sobre el propósito y alcance de la Mesa de Inclusión, destacando su importancia como espacio de participación y diálogo entre la comunidad y las instituciones. Asimismo, se socializaron las funciones, responsabilidades y características que debe reunir el vocero que represente a los líderes en dicho escenario, así como el papel que desempeñará en la presentación y seguimiento de las necesidades e iniciativas comunitarias.

Una vez finalizada la socialización y resueltas las inquietudes de los asistentes, se llevó a cabo el proceso de elección. Por decisión unánime de los líderes presentes, fueron designadas dos representantes, una del área urbana y otra del área rural, con el fin de garantizar una representación equilibrada del territorio.

Como representante del área urbana fue elegida la líder del barrio Los Naranjos, Sandra Jimena Alvarado Monroy, mientras que como representante del área rural fue elegida la líder de la vereda Brisas del Satoca, Yurleith Andrea Romero Torres.

Finalmente, se felicitó a las representantes elegidas y se resaltó la importancia de su participación en la Mesa de Inclusión como voceras de las necesidades, propuestas e intereses de las comunidades que representan.

7. En este espacio del Primer Comité de Liderazgo se socializaron con los líderes participantes las principales novedades e información relevante relacionada con los programas de transferencias monetarias.

 Durante la jornada, se reiteró la importancia de la inscripción y participación en el curso virtual de Redes Asociativas, destacando los beneficios que este proceso formativo representa para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y comunitarias de los líderes. Asimismo, se brindó información sobre la convocatoria vigente para los talleres de "Hogares en Juntanza", invitando a los asistentes a promover la participación de los hogares beneficiarios en estos espacios de formación y fortalecimiento comunitario. Se resaltó la importancia de continuar replicando esta información con los participantes de Renta Ciudadana y Renta Joven.

 Adicionalmente, se atendieron y aclararon inquietudes presentadas por los lideres respecto al programa Hambre Cero. También se brindó información sobre el proceso de caracterización que se viene adelantando en el marco del Convenio 644, explicando su propósito y alcance dentro de las acciones de acompañamiento a la población beneficiaria.

 Por otra parte, se socializaron aspectos relacionados con los pagos correspondientes al segundo ciclo de Renta Ciudadana en armonización con la Devolución del IVA, así como las orientaciones generales de los programas con respecto al cumplimiento de las corresponsabilidades, ya que este era un ciclo condicionado.

 Finalmente, se informó a los líderes sobre las fechas programadas para la realización de los Encuentros de Bienvenida y de la Asamblea General de los Programas de Transferencias Monetarias, invitándolos a participar activamente y a difundir esta información entre los beneficiarios de sus respectivos sectores.

8. Como cierre de la jornada, se agradeció a todos los líderes y lideresas participantes por su asistencia, disposición y compromiso con los Programas de Transferencias Monetarias y con el desarrollo de las actividades programadas durante el comité.

 Asimismo, se reconoció la importante labor que desempeñan como representantes de sus comunidades y como actores fundamentales en la difusión de información, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de los procesos comunitarios.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

Finalmente, se invitó a los asistentes a continuar trabajando de manera articulada y comprometida con las comunidades que representan, fortaleciendo el trabajo en equipo, la participación comunitaria y la gestión de iniciativas que contribuyan al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias de los programas, siendo estas las principales beneficiadas de los esfuerzos conjuntos realizados.

Adjunto se anexa registro fotográfico y listados de asistencia

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO DE LA MESA: SI X NO _PARCIALMENTE ____

Para constancia firma:

LEYNE YOANA BARON MARTINEZ
Coordinadora Municipal
Programas de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social
Alcaldía del Municipio de Saravena

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

Registro Fotográfico Primer Comité de Liderazgo

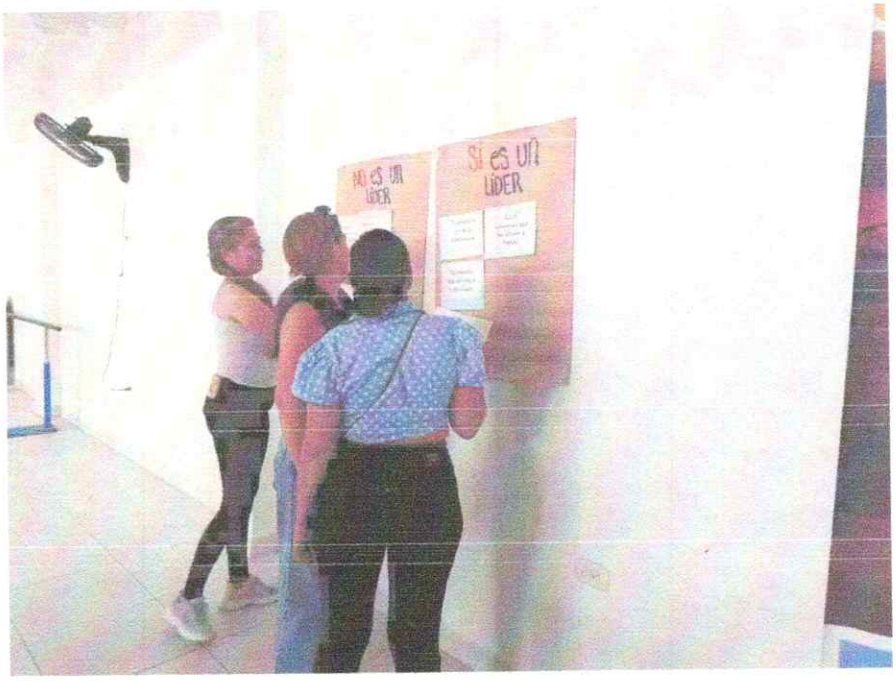




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

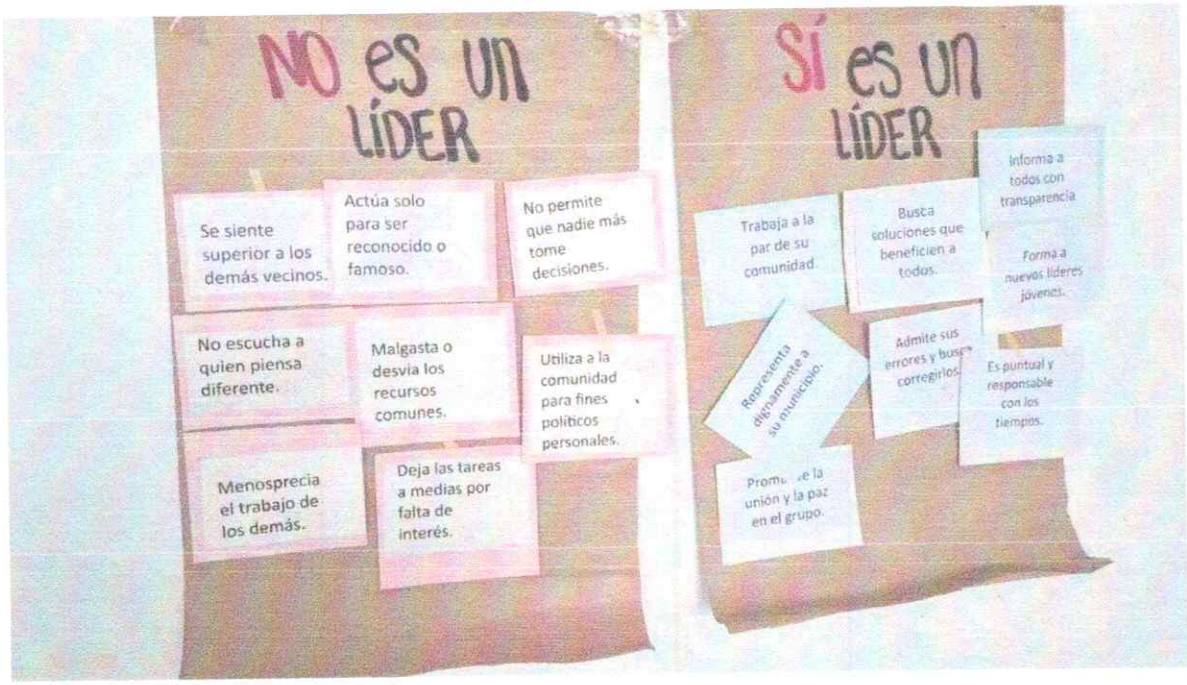





NO ES UN LÍDER
SI ES UN LÍDER


NO ES UN LÍDER
SI ES UN LÍDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



